

# En nombre del buen vecindaje, Estados Unidos, y con ellos todos los demás PUEBLOS DE AMERICA

han reconocido como legítimos a gobiernos que son ya, desde hace mucho tiempo, un escarnio y un escándalo permanente, verdaderos representantes del deshonra, de la desvergüenza, del cinismo, de la deslealtad y del crimen

Al presentarnos este memorandum, mi objeto no es el de solicitar, en forma alguna, que los Estados Unidos vengan con su acorazados—como otrora lo hiciera con Nicaragua— a resolver nuestros problemas.

Hay, sin embargo, un camino decente para resolver esta situación: el que se aplique, en su espíritu, la doctrina del Buen Vecino a los dictadores que detentan el Poder; el que se les considere como vecinos indignos de los Estados Unidos y de las demás naciones del Continente.

Retirarán los pueblos de América sus representaciones diplomáticas de las naciones gobernadas bajo dictadura, y la reacción de los pueblos contra éstas no se haría esperar.

Ante el destierro o las puertas de las cárceles, no queda otra disyuntiva que la tolerancia forzada en espera del momento de la REVANCHA.

Texto del sensacional memorandum que el distinguido periodista salvadoreño, Quino Caso, en el año 1941, puso en manos de los senadores norteamericanos que nos visitaron en su jira por estos países.

El conocido periodista salvadoreño Quino Caso, vive desde hace varios años, entre nosotros, como emigrado político. Hombre de talento, poeta de renombre en Centroamérica y periodista fogoso, que ha puesto a prueba su patriotismo en muchas ocasiones, ha luchado, desde el exilio, por emancipar a su patria de la tiranía bestial en que la tuvo sumida el dictador Martínez, el primer Robespierre que ha tenido la América Latina. En el año 1941, aprovechando la visita que nos hicieran los senadores norteamericanos en ese entonces, les entregó, al igual que otros emigrados centroamericanos, el memorandum que a continuación transcribimos acompañado de un expediente bien documentado, en que se ponía de manifiesto las ignominias cometidas bajo aquella dictadura, cuyo pueblo, al sacudir el yugo que lo oprimía hasta hace poco, vino a confirmar el terrible pronóstico que encierra ese documento histórico, no sólo para El Salvador, sino para las demás dictaduras de América. Ese documento dice así:

San José, Costa Rica, 25 de setiembre de 1941.

Señores  
Chairman Rabant, John M. Houston, Vincent R. Harrigan, Albert E. Carter, Harry P. Beam, Jack K. Mc Fall y Guy W. Ray.  
Presente.

Honorables señores:  
Con la consideración que se merecen los hombres que tan alto cargo han llegado a desempeñar por la voluntad libremente expresada de sus conciudadanos, en la más poderosa nación del Continente, vengo yo ahora, desconocido ciudadano de la más pequeña nación latinoamericana, a informaros hasta donde es dable hacerlo a quien dispone de tan escasos medios—sobre la realidad política de mi patria: El Salvador.

Si vuestro viaje por la América Latina obedece—como lo han anunciado los cables—a la necesidad de informaros personalmente sobre la realidad política de estos pueblos: cómo viven, a qué aspiran y cómo son gobernados, para luego ir vosotros a influir desde vuestra posición de Senadores en la dirección de la política exterior de vuestro gran país, a efecto de que ésta se rijan por normas más justas, que estén en armonía con las aspiraciones públicas de estos pueblos, entonces yo creo que el Memorandum que ahora pongo en vuestras manos os será de mucha utilidad.

A vuestro paso por El Salvador es casi seguro que no llegó a vosotros el clamor sordo que se alza de todas las conciencias honradas que ahora se encuentran oprimidas. A los hoteles en donde viajeros tan ilustres como vosotros se hospedaban, no trasciende ese clamor. A los centros sociales u oficiales a donde os llevan, no alcanza el grito de indignación popular, porque tiene campos más di-

latados y complejos: ese grito se oye en las cárceles públicas, se oye en los trabajos forzados, se escucha en los trabajos agrícolas, en los talleres de las ciudades y también en las plazas públicas. Y ni vosotros visitásteis, seguramente, los presidios políticos, ni auscultásteis a los trabajadores de las ciudades o del campo, ni las autoridades os llevaron a presenciar esos motines en que se pide justicia y que frecuentemente son destruidos a bala o a garrote por la policía en las plazas públicas, cuando el hombre del pueblo, cansado de tanta iniquidad, lanza su alarido y se deja morir allí, porque le resulta más fácil conseguir el descanso eterno por esos medios, que seguir viviendo una vida de angustias y zozobras que ya no es vida.

Pero si vosotros, por la premura de vuestro viaje no lográsteis escuchar esas voces, porque los señores del gobierno se encargaron de apagarlas a vuestro paso; si trataron solamente

Pasa a la Página TRES

## LOS TIRANOS "PROTECTORES DE LAS CLASES TRABAJADORAS" SON UN DESPRESTIGIO PARA EL OBRERISMO

Recurso muy socorrido de los tiranos es el de presentar el papel de "benefactores de las clases trabajadoras", con el fin de buscar apoyo y simpatías en el sector obrero y alcanzar popularidad barata, y al efecto inventan algunas leyes sociales y reparten algunas dávidas de dinero y tierras nacionales que nada les cuesta, para impresionar, pero no se desprenden de sus cuantiosas riquezas y latifundios propios. El doctor Calderón Guardia, cuando se dio cuenta del repudio de la ciudadanía honrada a causa de su desastrosa administración, olvidando la lealtad con su partido de los 95.000 costarricenses anticomunistas que lo eligieron, se pasó con armas y bagajes al enemigo que tanto combatió cuando era candidato, el partido comunista, minoría de menos de cuatro mil adeptos en todo el país, en el que buscó apoyo, y fué hasta entonces cuando ya al final de su gobierno y con fines politiqueros se le ocurrió lo de las garantías sociales y Código del Trabajo, en beneficio de las clases trabajadoras de las que no se había acordado anteriormente sino a última hora cuando tuvo necesidad de ganarse algunas simpatías. No obstante, esas leyes sociales han resultado de poco valor para el trabajador en un país arruinado tal como lo dejó el ex-Presidente Calderón, pues precisamente las primeras víctimas de esa ruinosísima situación económica son esas mismas clases trabajadoras que él pretende amparar.

Ahora resulta que el general Zomoza, dictador de Nicaragua, y amigo íntimo del doctor Calderón Guardia, también se ha convertido a última hora en "protector de las desvalidas clases trabajadoras" de su país, con gran regocijo de los nicaragüenses y ya tiene sus garantías sociales y su Código del Trabajo. Dichosamente son pocos los tra-

dos. En la próxima edición de nuestro periódico publicaremos una amplia crónica de tan grato e importante suceso en la vida de ACCION DEMOCRATA.

En uno de los teatros del puerto, por no haber locales privados capaces de contener la numerosísima asistencia, celebró la provincia de Puntarenas su primera Convención Provincial Anual para elegir Comité y tomar otros importantes acuerdos.

## PUNTARENAS CELEBRA SU CONVENCION PROVINCIAL ANUAL

Como invitados especiales asistieron don José Figueres, don Francisco J. Orlich y el Lic. Alberto Martín

En uno de los teatros del puerto, por no haber locales privados capaces de contener la numerosísima asistencia, celebró la provincia de Puntarenas su primera Convención Provincial Anual para elegir Comité y tomar otros importantes acuerdos.

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Thomas Jefferson.

# Acción Democrata

Organo Oficial de Acción Democrata

Año I

San José, Costa Rica, 10 de Junio de 1944

No. 16

## IDEAS SOBRE LAS MEDIDAS A TOMAR PARA UN AUMENTO EFECTIVO EN LA PRODUCCION NACIONAL DE GANADO VACUNO

Ahora que está de moda el problema del alto costo de la carne, y leyendo no hace mucho un artículo, que sobre las medidas a tomar para el aumento de los criaderos nacionales, publicó en "Diario de Costa Rica" el "Centro", me permito opinar sobre dicho problema ya que yo soy uno de los que creyeron en el negocio de cría de ganado vacuno.

Indiscutiblemente que uno de los medios para solucionar rápidamente la escasez de novillos para matar, es la importación inmediata por medio del Banco Nacional del número de cabezas que llene nuestras necesidades, así como posteriores y continuas importaciones, pues estas son medidas de emergencias momentáneas. Pero mirando hacia el futuro, creo que el Gobierno debiera de implantarse un programa por medio de su Secretaría de Agricultura que tenga bases de concreto y no de barro, como son las que tienen las ideas sobre importaciones. He llegado a la conclusión de que los puntos principales para un aumento efectivo de nuestros criaderos, son en resumen, los siguientes:

- 1º Apoyo incondicional del Gobierno por medio de la Secretaría de Agricultura, y sus dependencias a los criaderos de ganado, en lo referente a estudios, consultas técnicas y apoyo moral.
- 2º Creación de Granjas Agrícolas en zonas ganaderas de importancia, las cuales podrían ser dependientes del Departamento Nacional de Agricultura, que servirían efectivamente a los criadores teniendo a su disposición para dar a precio de costo, vacunas, sueros y toda clase de medicinas para los animales, manteniendo además, un servicio gratuito y competente para administrar los medicamentos cuando se hiciera necesario. Deberá establecerse además un servicio de baños antiparasitarios libres de costo, o bien cobrar a ₡ 0.05 cts. por cabeza como máximo. La vacunación contra la llamada "Pierna Negra", deberá hacerse obligatoria y fiscalizada por las Granjas o autoridades de la República.
- 3º Importación o compra por parte del Gobierno, de un número conveniente de sementales de las razas y Nelor y Guserat, ya que éstas son las que con la experiencia y práctica mejor se han adaptado

a los climas cálidos, que como de todos es sabido son los lugares en donde existen los principales criaderos de ganado. Dichos sementales deberán mantenerse en las Granjas Agrícolas a fin de dar oportunidad a los criadores de pocos recursos, de introducir estas razas en sus hatos. (Actualmente los poseedores de crías por selección de estas razas, cobran ₡ 700.00 por un torete de tres cuartos de raza).

Estas Granjas deberán prestar los servicios de los sementales gratuitamente, y una vez que tuvieren descendientes seleccionados y en su suficiente cantidad, venderlos a los criadores en pequeño a un precio de alcance de ellos.

4º Crear una ley terminante a fin de penar a los propietarios de (Pasa a la pág. CUATRO)

## LOS COSTARRICENSES NO HEMOS HECHO NUESTRA FINCA TODAVIA

Estamos muy pobres. No tenemos maíz, ni arroz, ni frijoles, ni huevos, ni leche. No tenemos más que necesidades.

Somos un pueblo pequeño. También son pequeños en el viejo mundo Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suiza. Y todos se han mantenido sobre su suelo, y han acumulado riqueza, y han hecho de su finca un jardín.

LA FISIONOMIA DEMOCRATICA DE COSTA RICA SE ENCUENTRA HOY DESFIGURADA POR CUATRO AÑOS DE CINCHAZOS Y POR EL MACHETAZO BRUTAL DEL 13 DE FEBRERO

Reconstrucción del discurso pronunciado por don José Figueres en la primera convención provincial de Acción Democrata en Puntarenas

Amigos de Puntarenas:

Nos encontramos aquí reunidos—hombres y mujeres, como siempre en Costa Rica— nos encontramos aquí reunidos por una preocupación común a todos: la salud de la República.

Yo creo que esto es un síntoma de civilización. Las tribus bárbaras, de existencia efímera en el mundo, jamás se han congregado inteligentemente para deliberar sobre los negocios públicos. En cambio las naciones destinadas a perdurar—a perdurar con su raza sobre la tierra o a perdurar en el tiempo con las obras de su intelecto—han tenido siempre clara conciencia de los problemas comunes, y se han agrupado—modestamente al principio, como nosotros a-

hora, y pomposamente luego, cuando han podido—para coordinar diestramente los esfuerzos de todos sus hijos.

Cada pueblo ha recibido como patrimonio una parte de la tierra, para cultivarla y alimentarse de ella. A cada pueblo se le ha dado una finca sin hacer, y se le ha dicho: hágala!

Los costarricenses no hemos hecho nuestra finca todavía. No hemos logrado mantenernos del pedazo de terreno que se nos adjudicó. Por eso estamos pobres. Estamos muy pobres. Somos todavía en gran mayoría un pueblo de hombres descalzos que transitan por caminos de tierra, y que viven en chozas donde ni siquiera es necesario hacer troja, por la trágica razón de que no hay qué echarle a la troja. No tenemos maíz, ni arroz, ni frijoles, ni huevos, ni leche. No tenemos más que necesidades.

¿Y por qué estamos tan pobres? ¿Por qué no nos estamos manteniendo?

Pasa a la Página CUATRO

embaucar por esos falsos redentores que tienen su hachita que afilar y quieren explotarnos en beneficio de sus intereses politiqueros!

MACARIO ROMERO

## BATISTA BAJARA A LA LLANURA SIN REPUDIO, PORQUE DIO LIBERTAD A SU PUEBLO

Por radio, oímos que en Guatemala decían que las elecciones en Cuba no habían sido como las de Costa Rica. Y en verdad, tenemos que confirmar, con los cables y decires de la prensa, que Batista, el Sargento que se hizo Presidente y que se encariñó con el pueblo, dio la nota más alta en una Democracia, como lo fué la de celebrar el triunfo del partido que no era el oficial, triunfo obtenido con libertad electoral clarísima. En Costa Rica, la libertad electoral la tuvieron la gente armada y los grandes, que no respetaron diplomatas ni títulos, que se impusieron en las mesas que cambiaron las urnas, que irrumpieron en todo sentido, aun hasta asesinar a los que en La Ceiba o en Llano Grande celebrará

siempre el pueblo; en Costa Rica tuvieron la libertad electoral por medio de brigadas de choque, por medio del black-jack o con el acaparamiento de camiones y automóviles; en Cuba, Batista tiene la frente limpia y lo aplaude su pueblo, y Batista bajará a la llanura querido y sin repudio. La repudia aquí se hace sentir hondamente y se hará mañana, cuando hasta operando, lo dejen solo los que son doctos, pero con sangre roja de vergüenza.

Costa Rica, ya no es cuna de la Democracia ni asiento de la Libertad; tiene sus peros, pero también tiene un pueblo aun viril, que lo mancillaron, pero que como el Erizo alajuelense, encenderá la tea por la libertad de antaño.

Amando Céspedes Marín



EDITORIAL

# Del Patriarcalismo a la Oligarquía, de la Oligarquía a la maffia

El sistema patriarcal de gobierno que padeció Costa Rica durante la mayor parte del presente siglo tiene el inconveniente supremo de que destruye la clase dirigente del país. El patriarca se rodea de hombres mediocres; tiene sus cortesanos y sus bufones; y también se complace a veces en encumbrar algún hombre de mérito. Los gobiernos de don Cleto y don Ricardo fueron precisamente de ese tipo. Mucho mentecato y mucho payaso vimos en puestos de representación durante las dos décadas de administración de aquellos patriarcas. También aparecieron algunos estadistas que hicieron magnífica labor personal. Pero el resultado definitivo, el saldo histórico del patriarcalismo costarricense de este medio siglo, ha sido el aniquilamiento político de una generación.

Los hombres de Gobierno, los Secretarios de Estado, Diputados, Jefes de Departamento, Diplomáticos, todos eran satélites del Presidente, que era a la vez el jefe del "partido". Esos hombres, muchos de ellos aptos, honrados y patriotas, derivaban su influencia política de la casa presidencial, y no del pueblo. Los partidos políticos no tenían ideología ni organización; no eran representativos de fuerzas sociales. Se formaban ocasionalmente alrededor del patriarca político para elegirlo presidente de la República, sin otro compromiso ni otra responsabilidad que distribuir algunos puestos públicos entre los electores.

Desaparecidos de la vida política los dos grandes gobernantes, los satélites se dispersaron. No constituían una generación, es decir un conjunto de hombres de edad aproximada, unidos por una comunidad de principios, por una certera orientación, que luchaban organizadamente por imponer una determinada ideología política, y que se movían poderosamente a impulsos de una inspiración común. No, los hombres que debieron suceder lógicamente a los Presidentes González Víquez y Jiménez Oreamuno, no pudieron unir sus fuerzas para darle al régimen político que evolutivamente les correspondía desarrollar la firmeza y el brillo que en su época tuvieron las administraciones de aquellos grandes estadistas.

El régimen patriarcal incubó la oligarquía civil, oligarquía que nació en palacio con la cerviz doblada. Oligarquía cortesana, obediente e irresponsable, sin arraigo en el pueblo, sin orientación. Cuando la oligarquía quedó sola, se desintegró. ¿Qué puede hacer un cortesano sin su rey? Era necesario buscar nuevo señor.

Los oligarcas sin jefes, fácilmente pasaron al servicio de los nuevos dueños del poder. Pero ya en el gobierno no había un patriarca. Ya la situación del cortesano no tenía la elegancia que dentro de su dependencia habían sabido conservar los presidentes estadistas. Después de 1940 en Costa Rica ya no había oligarquía, sino maffia.

Los Secretarios de Estado en otros tiempos tuvieron que respaldar medidas de gobierno no siempre del más elevado linaje democrático. Los diputados se vieron forzados a votar más de un negocio arbitrario o inconveniente. Todas las oligarquías tienen que pasar por esos aros. Algunas veces, hasta pueden rebelarse. Gabinetes enteros cayeron, con excepción del Secretario de Salubridad. En conclusión, que la oligarquía patriarcal no es incompatible con cierta elegancia y con cierta honorabilidad.

La maffia es otra cosa. Quien pertenece a ella tiene que sancionar toda clase de desmanes: proscripciones, despotismos, flagelaciones, peculados, robos de votos, robos de curules. Ya no cabe la elegancia, ni siquiera la dignidad. ¿No se vio obligado el Congreso a respaldar al sargento que flageló al Diputado Urbina en el propio atrio del Congreso?

La maffia gubernamental tuvo que sufrir la vergüenza de ver a sus propias hijas, estudiantes del Colegio de Señoritas, perseguidas por brigadas de choque comunistas. Últimamente ha tenido que solidarizarse con especuladores oficiales. ¿Qué vendrá después?

Contra estos males no caben pequeños remedios. El terrorismo nazi fue el que cargó las bombas con que hoy se vuela en mil pedazos la fortaleza de Hitler. Aquí también la carga ha sido grande y la explosión será formidable.

La historia tiene sus caprichos. El patriarcalismo creó la oligarquía, la oligarquía engendró la maffia, la maffia determinó el advenimiento de la nueva generación costarricense que revertirá el ciclo evolutivo hacia sendas de progreso.

ACCION DEMOCRATA es la avanzada de esa generación. Prepara sus legiones cívicas. No ha empezado a pelear.

En día no lejano iremos a los campos de la democracia a darnos la mano con nuestros abuelos. Y la República podrá exclamar con júbilo indescriptible: ha sonado la hora de la liberación.

**MATAZANCU** germicida superior  
destruye toda clase de insectos,  
todas las pulperías lo venden!  
**MARTINEZ y LACAYO**  
Agentes exclusivos

## Acción Demócrata se solidariza con "El Diario de Costa Rica"

Con motivo de la provocación a duelo sin padrinos de que fueron objeto los directores de DIARIO DE COSTA RICA por algunos parientes del doctor Rafael Angel Calderón, quienes pretendieron silenciar en esa forma la campaña editorial que ese periódico ha venido desarrollando en un afán de depuración cívica, Acción Demócrata declara:

Que el movimiento nacional de Acción Demócrata se ha organizado con el objeto de dignificar la actividad política de los costarricenses, depurando y enalteciendo las instituciones y prácticas civiles.

Que Acción Demócrata, en cumplimiento de esa misión en la cual ha empeñado su honor, acabará con el bandolerismo político, por los medios que sean necesarios y dentro del plazo más perentorio que las circunstancias permitan.

Que la actitud de los aludidos parientes del doctor Rafael Angel Calderón es un acto de gangsterismo político y como tal lo denuncia ante la opinión pública.

Que, en consecuencia, se solidariza plenamente con los Directores del DIARIO DE COSTA RICA y respaldará asimismo cualquier manifestación ciudadana de depuración cívica, contra las fuerzas retrógradas o terroríficas que pretendan silenciarla.

### COMITE EJECUTIVO

San José, 6 de junio de 1944.

**José Francisco Carballo Quirós**  
- y -  
**Alfredo Tosi Bonilla**  
ABOGADOS Y NOTARIOS  
Oficina: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa.  
— Teléfono 6158 —

## MIRANDO AL PASAR UNA CUALIDAD CIVICA: LA HONRADEZ

Si hay alguna cualidad esencial para el éxito de una gestión administrativa, ésta es, sin duda alguna, la honradez. Y no se crea que estoy queriendo dármeles de moralista al hablar de ella; por sentido común, y aún por mera conveniencia propia, esta cualidad debería ser practicada por todos.

Pero vamos ahora a esbozar a grandes rasgos lo que nosotros consideramos como honradez, en lo que a deberes ciudadanos se refiere. Es de rasgo, se desglosa en función de dos actitudes: Probidad y Justicia. No sabemos cual de las dos reviste mayor importancia, pero vamos a analizarlas, tratando de explicar qué entendemos por cada una de ellas.

Probidad. Entendemos por esta cualidad o, más propiamente, bautizamos con este nombre al escrupuloso manejo de los bienes confiados a nuestra guarda (no guardia). En este aspecto ha decaído tanto nuestro "standard ético" que no se considera como robo el que se hace contra los bienes del Estado, sino como simple "viveza". Esto ha traído como consecuencia — en general — un flujo de riqueza hacia algunos funcionarios, y un empobrecimiento del Estado, con el consiguiente aumento de la deuda pública lo cual ha determinado la creación de nuevos impuestos.

La otra cualidad es Justicia. En tendemos por ésta, no solamente el avalúo cuidadoso de los méritos existentes en cada persona, sino el reconocimiento tácito y expreso de esos méritos.

El gobernante deberá tener el suficiente grado de justicia como para poder sopesar no sólo a los hombres sino los conceptos; tomar la lisonja y la adulación en su verdadero valor y reprimir su orgullo cuando, desde la llanura, alguien le diga cosas amargas. Deberá darles cabida en pensamiento; deberá meditarlas, y no encerrarse en una concha psíquica de infalibilidad e inviolabilidad.

También es necesaria esta cualidad a los gobernados; que si el ser buen gobernante es cosa difícil, no lo es menos el ser buen gobernado. Este, como aquél, debe pesar los valores de sus gobernantes; sin pasión, sin admiraciones teatrales

ni rencores personalistas, enjuiciando sus obras analizando lo bueno y lo malo de su gestión administrativa.

Aún en el caso de que el gobernante haya subido al poder mediante un golpe de estado más o menos violento, la ciudadanía es directamente responsable del suceso; pues éste no habría podido producirse si el clima moral del país no lo hubiera permitido; porque cada fruto social, como los frutos vegetales, necesita un clima propicio para poder formarse.

Por otra parte, no deben los gobernados esperar lo todo de sus gobernantes. Se ha acostumbrado que éstos sean una especie de "papás" de aquellos, resultando de aquí una intervención, no del Estado, sino del propio gobernante, en casi todas las actividades de los ciudadanos, con la consiguiente pérdida de las cuatro libertades en la nación.

Y, para terminar, diremos que muy buenos son los gobernantes que poseen honradez; que pueden ser probos y justos; pero que el pueblo debe hacerse merecedor de ellos; pues no es aguardándolos como regalo del cielo, sino trabajando duramente, como podremos conseguirlos.

Observador.

Un surtido completo en **CRISTALERIA FINA** le ofrece a precios cómodos **EL MAR ATLANTICO** en San José  
DIRECCION:  
100 varas al Este del cruce del tranvía, altos de Cuesta de Moras.

# Idolos de Barro

"La presencia de más de veinte embajadas en las ceremonias de la tras misión del mando el 8 de mayo nos revela que no solo el gobierno de México sino los demás también, tenían y tienen una impresión serena y desapasionada sobre las elecciones de febrero último que le dieron el triunfo legal al licenciado don Teodoro Picado".

Así dijo en el número del diario "La Tribuna" correspondiente al primero de este mes, el ex-revolucionario y ex-presidente don Julio Acosta García, prócer tico por añadidura y en la actualidad flamante Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de facto de don Teodoro Picado, con ocasión de una destemplada salida de la Cancillería Mejicana en que se comentaba en forma antojadiza y alejadísima de la verdad, el asalto al poder que en hombres de la nefasta administración de los calderones, hiciera el actual gobierno.

Como agazapado esperando que viniera una coyuntura así, estaba don Julio, para apoyarse en ella y saltar desafortunado a decirle a toda la tierra, que siempre lo ha escuchado atenta, sólo por ser él quien es, que las elecciones de febrero último, le dieron el triunfo LEGAL al licenciado Picado, dándole en esa forma rotunda como únicamente puede hacerlo este nuestro "ferreo canceller" un tremendo mentís al noventa por ciento de la ciudadanía costarricense que ha dicho y que pien sa todo lo contrario.

Pero la verdad es que don Julio necesitaba legitimar su ministerio, que es hijo incestuoso de la violencia y el fraude, hijos a su vez de la oprobiosa administración calderoniana y nada más a propósito para ello que la infelice salida del canceller azteca.

## SUGESTIONES DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL

1ª)—Exigencia de la cédula de identidad con fotografía junto con la cédula electoral.

2ª)—Suspensión del derecho de sufragio a los elementos de la fuerza pública.

3ª)—Restricción de las amplias facultades que actualmente tiene el Presidente de la República, comprendiendo:

- a) Supresión de la Facultad de interpretar dicha ley. (Art. 125)
- b) Supresión de la Facultad de nombrar las Juntas Electorales. (Art. 12)
- c) Supresión de la Facultad de otorgar amnistías e indultos generales

4ª)—Que dichas Facultades pasen: la a) al Presidente de la Corte Suprema de Justicia la b) y la c) al Congreso Constitucional con limitación. (Art. 12).

5ª)—Reorganización del Registro Cívico dentro de estos extremos:

- a) Que sea el Poder Judicial quien nombre su director.
- b) Que se proceda a un nuevo empadronamiento y censo de ciudadanos. (Art. 24).
- c) Que las listas de sufragantes necesariamente se publiquen tres meses antes de cerrarse el período de inscripción en la Gaceta Oficial. (Art. 23).
- d) Que se varien los sistemas de inscripción y cancelación de asientos haciéndose de oficio con vista de notas mensuales del Registro Civil. (Art. 24).

6ª)—Hacer más eficiente la recepción y el cómputo de votos suprimiendo los votos a computar. Cada sufragante vota por la papeleta

Pero no, ese ministerio de don Julio tendrá que ser siempre de único apellido, porque no se puede legitimar, bastardo nació y bastardo ha de morir.

Vestirá don Julio el chaqué ministerial y asistirá al consejo de gobierno, pero sin alegría, porque él sabe bien, que bajo los auspicios de la libertad electoral, a otro habría correspondido esa posición.

Pero tal vez cojin cojeando, hemos descubierto más bien, que actitudes como la comentada cuadren bien a un exrevolucionario domesticado, que con impasibilidad bovina contempló desde un asiento bien retribuido, los desmanes, los desmanes de la angélica administración que acaba de pasar.

Y nos aferra a esta idea lo siguiente: cuando el triple expresidente Jiménez Oreamuno llegó por segunda vez al poder, don Julio en aquel tiempo Presidente, juzgó ciertos actos de malabarismo electoral, que según se ha dicho determinaron el triunfo de Jiménez, como crímenes ignominiosos y pronunció, condenándolos, encendidos discursos.

Pues, bien, ante el cúmulo de actuaciones de la más baja ralea perpetrados con cínico siberitismo por el gobierno de Calderón, para entregarle el poder, al señor Picado, que han constituido la ignominia más cabal el señor Acosta ha guardado silencio y en vez de salir por los fueros de la libertad electoral, trata ahora desancionar tales actuaciones.

Es qué cuando la ignominia es su despensera, ella no existe para don Julio?

Pueblo, será éste otro ídolo de barro.

quertija donde se encuentre el día de las elecciones.

7ª)—Reducir a dos años el término de duración darle oportunidad a los Partidos Independientes que se formen. (Art. 11).

8ª)—Mayor personería y garantías para los Partidos Políticos, eliminando la posibilidad de pactos en los que ficticiamente subsisten los partidos contratantes.

9ª)—Limitación de los gastos de la Campaña Política.

10ª)—Cambiar el sistema de arrastre por otro más equitativo en cuanto a plazas vacantes. (Art. 73, inc. 3ª).

11ª)—Sanciones severas a los telegrafistas, empleados de correos, radios, cables, servicio postal que violen su neutralidad y no garanticen la libertad de los ciudadanos de hacer denuncias, consultas y reclamos electorales por cualquier vía. (Art. 50).

12ª)—Variar el sistema de pruebas exigidas en las demandas de nulidad. Dejar al prudente criterio del Juez respectivo la calificación de las pruebas aportadas. (Art. 10).

13ª)—La Ley de Elecciones sólo podrá reformarse por los 2/3 de los votos del Congreso.

14ª)—Garantías a los empleados públicos para escoger el candidato de sus simpatías.

15ª)—Aumento de la lista de personas impedidas para ser miembros de Juntas a toda clase de autoridades que hubieren desempeñado el cargo durante los tres meses anteriores a las elecciones, para evitar la burla de darle permiso mientras ayuda en su Junta y luego restituirlo a su puesto. (Art. 10).

IMPRENTA BORRASE

# LOS MEJORES

# Fideos Suárez

Fideos con exquisito gusto y gran rendimiento; elaborados con la mejor harina y con los más puros ingredientes

Pruebe los FIDEOS de esta gran fábrica moderna! PIDALOS AL TELEFONO 5119 EN SAN JOSE



ACCION DEMOCRATA INTEGRA COMISIONES DE ESTUDIO PARA QUE PREPAREN UN PROGRAMA DE GOBIERNO

Oportunamente se ampliarán con nuevos elementos

COMISION PARA NEGOCIACIONES CON EL "CENTRO": Rafael Angel Chavarría, Alfonso Goicoechea y Mario Hernández.

Comisiones para la Confección del Programa del Partido SALUBRIDAD: Dres. Antonio Peña Chavarría y Marcial Fallas.

HACIENDA Y ECONOMIA: Alberto Martín, José Figueres y Rafael Carrillo.

EDUCACION: Moisés Loria, Fernando Vargas, Luis Martínez, Rafael Angel Chavarría, Beltrán Trejos.

AGRICULTURA: Rafael Angel Chavarría, José Figueres, Juan José Herrero, Edgar Esquivel.

MATERIAS SOCIALES: Emilio Valverde, Eloy Morúa, Nilo Villalobos.

GOBERNACION: Julio Ruiz, José Francisco Carballo.

RELACIONES EXTERIORES: Alfonso Goicoechea, Eloy Morúa, José Figueres.

CULTO: Tobías Cortés, Rafael Brenes.

INDUSTRIAS: Casimiro Suárez, Carlos Fco. Jiménez, Rodrigo Silesky.

COMERCIO: José Batalla, Francisco Orlich, Fernando Barrenechea, Antonio Figueres.

FOMENTO: Alfonso Goicoechea, Jaime Soley, Hernán Gutiérrez Braum, Ernesto Venegas.

Las anteriores comisiones fueron integradas por el Comité Ejecutivo de A. D. en sesión verificada el 6 de junio de 1944.

En nombre de...

(Viene de la página PRIMERA)

de sorprenderos con una labor material que no data exclusivamente de hoy, porque es el resultado de una labor inteligente y coordinada de administraciones anteriores; si os llevarán a ver las cosas que a ellos interesaba que viárais y a oír las alabanzas que a ellos interesaba que escuchárais, yo no he querido perder la oportunidad que se me presenta para hacerlos oír el clamor de mi pueblo, para hacerlos ver que, aún dentro de la más rígida dictadura, ese pueblo lucha incesantemente por su libertad y para hacerlos saber que en un pueblo así gobernado ni hay cultura, ni hay justicia, ni hay administración pública, ni hay paz, ni hay tranquilidad. Si os fijásteis un poco seguramente hallaríais a vuestro paso por El Salvador un permanente estado de guerra. Veríais que el Presidente de la República se mueve entre ametralladoras, que sale a la ciudad entre carros blindados, con verdaderos cuerpos de tropa que lo custodian, que asiste a recepciones y a fiestas sociales, seguido de un séquito armado hasta los dientes para garantizarle la vida. Entre este régimen y el del señor Hitler: ¿Cuál es la diferencia?

Es muy seguro que sepáis ya, porque diversas publicaciones de los Estados Unidos lo han relatado, que uno de los lugares más accesibles de Centro América a la penetración nazi-fascista ha sido y es El Salvador, por gracia del régimen actual. El gobierno del General Martínez es el único que en el mundo carga con la

"gloria" de haber reconocido oficialmente la expansión japonesa en el Manchukuo. Debéis recordar, que por este incidente, El Salvador estuvo a punto de ser expulsado de la Liga de Naciones, cuando ni siquiera había llegado Hitler al Poder en Alemania. El gobierno del General Martínez fué el primero, en la América Latina, que reconoció oficialmente al Gobierno del General Franco, cuando éste funcionaba en Burgos. Este reconocimiento llamó la atención, porque se produjo como año y medio antes de que triunfara la revolución con la ayuda de los fascistas y los nazis. El Gobierno del General Martínez ha sido el único que, en plena crisis de la Democracia, buscó técnicos alemanes nazis para su ejército. (El General Bondstedt fué director, hasta poco después de rotas las hostilidades entre los países democráticos de Europa y Alemania, de la Escuela Superior de Guerra); encomendó la dirección técnica de la economía y las finanzas, a un experto del Reichsbank; el único que ha puesto en manos de fascistas el control de radios y bandas de música (Don Cesare Perotti, Director de la Banda de los Supremos Poderes, es italiano de filiación fascista); y ha sido también el único que ha puesto el mejor campo de aviación bajo control nazi-fascista, puesto que el Jefe de la Escuela de Aviación es el general Zorobabel Galeno, de origen italiano. Y mientras esto hacía el Gobierno del General Martínez en pro de los regímenes enemigos de la Democracia, ha estado ahorrando en inmundas prisiones o expulsando del país, a los ciudadanos salvadoreños que luchaban por hacer reales los postula-

dos de la Democracia.

Imaginad por un momento, señores Senadores, que Hitler ha triunfado ya en Europa; imaginad que ya ha veicido a Rusia y a Inglaterra; que ha consolidado sus conquistas y rehecho sus ejércitos; que ha organizado la economía del Continente en forma tan eficaz, que le garantiza la expansión hacia la América; ¿Pensáis que El Salvador, tal como actualmente se encuentra gobernado, vacilaría en abrir sus puertas a la penetración nazi? ¿Y qué resistencia podría presentar Centro América ante tal penetración?

Os hago estas preguntas, ilustres señores, porque el Jefe de vuestra gran Nación, el excelentísimo señor Franklin Delano Roosevelt, ha introducido en el mundo americano una doctrina revolucionaria que ha sido muy bien recibida por los gobiernos latinoamericanos, y aún por algunos pueblos, pero que al ser interpretada ha tenido que sufrir acerbadas censuras por parte de los hombres que la consideran imperfecta en su aplicación: me refiero a la doctrina del Buen Vecino. En el nombre del buen vecindaje, Estados Unidos, y con ellos todos los demás pueblos de la América, han reconocido como legítimos a gobiernos que, como el de mi patria, son ya, desde hace mucho tiempo, un escarnio y un escándalo permanente, verdaderos representantes del deshonor, de la desvergüenza, del cinismo, de la deslealtad y del crimen. Con frecuencia oímos decir quepuestos son tolerados tales Gobiernos, es porque sus pueblos no los repudian. Los que tal dicen, desconocedores de los regímenes de fuerza, ignoran que ante las bocas de las ametralladoras, ante el destierro o las puertas de las cárceles, no queda otra disyuntiva que la tolerancia forzada, en espera del momento de la revancha. Así es como el pueblo alemán tolera a Hitler; así es como el pueblo italiano tolera a Mussolini; así es como el pueblo español tolera a Franco. Pero nadie podrá negar que dentro de Alemania y dentro de Italia, y dentro de España, existe un fermento revolucionario que cuando llegue a su total madurez, traerá como consecuencia una de las épocas más horrosas de la historia humana. ¿Quedarán exentas de tales consecuencias las pequeñas tiranías de América que hoy se apoyan en la clásica doctrina del Buen Vecino?

Algunas otras consideraciones podría hacer al respecto, señores, pero no quiero seguir abusando de vuestra paciencia, y paso a hacerlos esta última pregunta: ¿Hasta cuándo los Estados Unidos tolerarán como Buen Vecino al Gobierno de El Salvador? ¿Es que se puede considerar como Buen Vecino a quien dejó de serlo hace mucho tiempo y que hoy aparece como un usurpador del Poder? Los que consideran que el buen vecino es el Gobierno que erige un pueblo y no el pueblo mismo, están en error. Así, pues, nosotros creemos en la esencia de la doctrina rooseveltiana, pero no en la forma como se la practica, porque hoy, a la sombra de esa doctrina, pareciera que los buenos vecinos son los hombres que tienen el mando y no los pueblos que gimen bajo el yugo de su imposición. Esos mandatarios, Señores

SI A LOS ESPECULADORES SE LES CASTIGA, CON MAYOR RAZON SE DEBE HACER A LOS ACAPARADORES

En la semana, oímos por radio de la pena impuesta a unos especuladores y bien hace la Junta de Abastos, con tal proceder. Mucho mejor haría si obligara, si pudiera reintegrar al campo de la agricultura en general, a los individuos que se ocupan de acaparar cuanto producto tengamos a la mano y más interesante los de agricultura, que son el pan de cada día. Los hombres de la provincia, del campo, que abandonaron sus lares, pululan hoy por todas partes viviendo a costa de comisiones que les dan sus propios conterráneos y los hombres de la ciudad encuentran como aquéllos mejor estar entre mostradores o entre las rebuensas, que obteniendo de la madre tierra los productos que otrora abundaban.

En esta época de crisis en que los más sencillos productos de la agricultura se encuentran "por las nubes" la propia conveniencia de hacerse de algunos dineros, sería suficiente para que volviessen a tomar el arado; pero desde ha mucho tiempo, esos hombres han venido siendo las víctimas de los intermediarios, la plaga directamente responsable de los altos precios y a quienes rigurosamente deberían fiscalizar los organismos creados al efecto y que tanto celo muestran, como mostraron en tiempos del "Ex" por vender llantas como hojas de oro puro o por negar la carne precisamente hoy, cuando en sus hatos liberianos los bovinos bien panzudos están.

El intermediario acaparador comete dos abusos en uno sólo. Paga al pobre hombre que amaneece con su carreta de productos a la vera del mercado o a la de la ciudad y que por temor al robo, merodeo, o como quieran llamarlo, pasa también la noche en sus trillados, paga, digo, una miseria por sus productos, que precisamente vende "por zafarse ligero" como ellos dicen, antes de que los atascaderos en sus remotos caminos atrapen su yunta o su carreta pintada. El acaparador luego revende con ganancias excesivas y especula antes de hacerlo, para fijar precios, desgraciadamente sin control de la Junta de Abastos, precios altos en nuestros mercados o en las pulperías, porque el comerciante vende todo.

Senadores, soo la representación genuina de los pueblos que gobiernan, sino los criminales que se apoderado de la Nación en provecho de sus fines egoístas.

Al presentaros este Memorándum, excelentísimos señores, mi objeto no es el de solicitar, en forma alguna, que los Estados Unidos venga con sus acorazados—como otrora lo hiciera con Nicaragua—a resolver nuestros problemas; ni tan siquiera el que vuestro gobernante haga la más ligera insinuación. Antes que estas cosas sucedan, preferimos los salvadoreños que continúe la tiranía, porque una tiranía es temporal y acaba con los tiranos, en tanto que la intervención armada de una nación en los destinos de otra supone siempre un vasallaje político que no queremos ni deseamos para nuestra patria. Hay, sin embargo, un camino decente para resolver esta situación: el que se aplique, en su espíritu, la doctrina del Buen Vecino a los dictadores que detentan el Poder;—el que se les considere como vecinos indios de los Estados Unidos y de las demás naciones del Continente. Retirarán los pueblos de América sus representaciones diplomáticas de las naciones del Continente. Reiterarán y la reacción de los pueblos contra éstas no se haría esperar. Esta es la cooperación que nosotros deseamos y pedimos: que se ponga fuera del Derecho Internacional a los Gobiernos que, como el de mi patria, han pasado sobre toda ley, sobre toda norma de decencia, y han establecido el imperio del terror como único medio de mantener el orden y de sostenerse en el mando.

Soy de los señores Senadores, muy atento servidor, Joaquín Castro Camizález (Ex- miembro del Directorio Militar de El Salvador en 1931).

a como haya lugar.

Hay, lamentablemente, hombres que son grandes acaparadores, grandes especuladores, mejor dicho, del trabajo agrícola nacional y que por los barriales en los caminos, de donda generalmente vienen los productos, alegan que se trata el precio por la falta de transportes, o por la falta de brazos en los campos, dado que los hombres que el Gobierno enseña a ser polizones, no vuelven al campo, sino que se quedan en las ciudades haciendo cualquier cosa antes de volver a sudar su frente o antes de esperar ver el producto de las cosechas; también las industrias, las construcciones, las carreteras, han distraído los brazos de la agricultura. Y los pocos hombres de los campos siguen sufriendo la falta de agricultores que, si no son policías, son choferes o conductores de carros, soldados o tráficcos, limpiadores de calles o de ventanas, pero nunca más los boyeros que cantaban al son de los típicos golpes de las ruedas en los ejes que tan pacientemente jalan los bueyes viejos y hasta lloran cuando ven y oyen pasar los carros que dejan olor a petróleo cuando no siembran la muerte.

Y la población de las ciudades, continúa absteniéndose de comprar alimentos porque sus medios no se lo permiten; se abstienen de comer naranjas, aguacates o mangos, que a veces valen de 10 céntimos a 50, como si fueran huevos en la actualidad a "ocho por dos colones". Es un escándalo, pero hay quien sigue creyendo en los tiempos de "Mary Castaña" en que se hablaba de cosechas. Verdad amarga es que el trabajo del campo disminuye a diario, porque el acaparador, a la orilla de los mercados o ne los lindes de la ciudad, es engañador; engaña al productor diciéndole que hay abundancia o que los precios son bajos. Pero más verdad amarga, es que el productor, en vista de no ganar con la cosecha el salario que espera, abandona el campo por ello, o por los ladrones de cosechas, que burlan así el batallar de los que no ven el fruto en los surcos, sino las matas pedradas, o míseros colones que no pagan al productor lo que merece.

Siempre ha sido la tendencia del hombre la de ganar más, trabajando menos. Y esta situación entre productores, especuladores y acaparadores, es la que no es posible controlar, a menos que lo hicieran, como en los tiempos bíblicos, llenando graneros para darle de comer al pueblo cuando "las vacas estaban flacas"; hoy, es verdad, que tenemos graneros oficiales o de los Baneos, que acumulan productos, no en bien del pueblo, sino en bien del especulador o del acaparador, que depositando allí los productos como prenda, recibe dineros con que seguir negociando y adrede, hace escasear los productos para elevar los precios.

La Junta de Abastos debería ser dueña de estos depósitos tan en boga en San José, que en vez de ayudar al pueblo, lo deprimen y lo exprimen, a sabiendas de que los más "vivos" sin hacer otra cosa que trasladar los productos, viven holgados, quemando gasolina en flamantes carros o percibiendo alquileres de palacetes que son del pueblo más que de la nación... Pero, dejemos para otro día este asunto y repitamos, que si a los especuladores se les castiga, con mayor razón se debe castigar a los que acaparan.

ACTUALIDADES

Hasta el momento hemos sentido la voluntad del gobernante, para dar al país una amplia libertad, lo cual testifica su dicho a los diputados, de devolver al país el goce de las garantías individuales.

Nosotros por lo tanto, usamos el correo nacional para la buena circulación del periódico; pero en carta de Puntarenas, que leemos, acusa que llegó una carta a nuestro Corresponsal don Pedro José García, con cinco días de retraso y censura, lo cual significa que para nosotros de ACCION DEMOCRATA, no son buenas las disposiciones del Gobierno.

Ojalá que el Licenciado Picado, nos quite esa Censura que no tiene objeto alguno, ya que no somos nosotros revolucionarios, sino gente de oposición a los actos reprobables y al no cumplimiento de las leyes.—Denos amplias garantías señor Presidente y despeje ese malestar calderoniano que aun repercute por toda la nación.

Del cielo caerán estrellas y actualmente consideramos el dicho bíblico, verdad amarga. En Europa el fuego llueve a torrentes del cielo y mucho más hoy cuando el ejército de la victoria tierras adentro avanza sembrando la muerte para el gran dominio de la libertad democrática que todos tanto necesitamos en este mundo.

Los lectores se han dado cuenta por los cables, que, al fin, la tan ansiada y esperada invasión se está llevando a cabo sin los tropiezos pensados, justamente después que Roma ciudad eterna batiere palmas a los libertadores, abriendo sus puertas cuando adentro no hubo un hitleriano terco. Roma es una palabra que leyendo sus letras al revés, habla de amor, y Roma abrazó como abrazarán luego tantas ciudades a los fuertes, denonados y valientes generales aliados que caminan firmes regalando paz y alegría a tantos que por locura de negocio o de raza, emponzoñaron el alma y barrieron la felicidad. El mundo entero presiente la victoria y ojalá que el Dios Niño nos la dé antes de sus navidades—Eisenhower, adelante!

Grandes preparativos se hacen para que la inauguración del monumento en Llano Grande de Cartago, se efectúe el 18 de este mes con el éxito deseado. Esta causa es nobilísima porque Costa Rica quiere despojarse del militarismo civil en ciernes, y de los guarda-espaldas que después de pagados por el mandatario, lo que reciben es el más vil desprecio de la patria. Ese monumento en Llano Grande, es la protesta viva contra las brigadas de choque, que por suerte se acabaron—desde luego —que, con una policía educada e instruida y bien pagada como lo quiere hacer don René Picado, no habrá necesidad de matonismo en nuestra normalidad acostumbrada. La mitad de la policía es suficiente, cuando ella fuera del agrado general, pero policía de verdad y no sayones que se creen todavía úkasés. A propósito, don René, todavía hemos visto las cindias al cinto de ciertos policías en la Avenida Fernández Gueli.—

No guarde usted silencio. Si usted tiene algo que decir, escribalo. "Acción Demócrata" puede externarlo. Haga propaganda efectiva comprando nuestro periódico y regalando diez números entre sus amigos. Aumente su circulación.

HILOS para Coser, Tejer, Zurcir y Bordar De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS Tienda El Buen Precio Avenida Central — Frente al Mercado. DE LUIS JIMENEZ A. SUCS. Teléfono 2311 Apartado 201

CREMA ALBA La absoluta pureza de sus ingredientes la recomiendan para tratar el cutis más delicado. Se usa también con ventaja para curar quemaduras, irritaciones de la piel y yuyos.



# El Problema Eléctrico de Heredia

La representación de ACCION DEMOCRATA en la Municipalidad de Heredia, compuesta por los compañeros Prendas, Loria y Trejos, ha iniciado sus actividades brillantemente, abordando el estudio del problema eléctrico tan vinculado al progreso de esa ciudad, con amplio espíritu democrático al solicitar la cooperación de todos los ciudadanos progresistas, sin distinción de credos políticos. A iniciativa de ellos se han celebrado varios debates públicos, en los que han participado estudiantes, abogados, comerciantes, industriales, ingenieros y técnicos en materia eléctrica y en los que ha predominado la tesis de que el problema exige una solución nacionalista.

Este resultado de las deliberaciones, nos complace altamente, porque está demostrando que ya existe en el país una conciencia clara de que servicios de la índole que caracterizan los eléctricos, deben ser suministrados por el Estado, como único medio de garantizar su eficiencia y su bajo costo. Es claro que ya se oírán las voces pesimistas de los entreguistas criollos con los mismos argumentos de siempre, alegando que el país no cuenta ni con el capital ni con el personal técnico adecuados, que el Estado es pésimo administrador porque introduce la política y, al igual que en otras ocasiones habrá interés en que se pierda el tiempo, hasta que la situación se vuelva angustiosa y llegue entonces la Bond & Share a ofrecer generosamente sus servicios, mediante un contrato gravoso de 25 o más años. Cabe, pues, facilitar a la ciudadanía heredia en general que, comprendiendo la gravedad de la situación, está tratando de solucionar el asunto de la manera más rápida posible y dentro de una tesis nacionalista.

Según la opinión de técnicos en la materia, la carga actual de la planta de Heredia llega a 1.000 kilowatts, a pesar de que su capacidad es tan sólo de 340, lo que origina la pésima calidad del voltaje que en algunos sectores y en épocas

de sequía, llega a 60 voltios. Como la actual planta bien pronto llegará a ser inservible, urge su sustitución por otra que tenga capacidad suficiente para atender no solamente la demanda actual al voltaje "standard" de 110, sino también la demanda que pueda exigir el progreso y la industrialización de Heredia en los próximos 10 años. Así, pues, se hace indispensable la construcción de una planta de por lo menos 1.500 kilowatts, con lo cual pueda atenderse una demanda de 3.000 kilowatts. Esto representa una inversión de 2 y medio a 3 millones de colones, que bien puede absorber el capital nacional estancado en los Bancos, si se garantizan debidamente los bonos y si se obtiene la ayuda del Gobierno y del Banco Nacional. El proyecto del diputado Benavides encaminado a establecer un impuesto sobre la gasolina para crear una renta con ese fin, a primera vista parece injusto e ilógico, puesto que obliga a todo el país a contribuir para una necesidad local, pero debe merecer la simpatía de los que anhelamos la nacionalización eléctrica y corresponderá en todo caso al Congreso y en especial a la representación heredia, introducirle las modificaciones necesarias para hacerlo de aceptación general.

A juicio de este articulista, conviene modificar ese proyecto en estos extremos: 1.—El impuesto referido u otro que se establezca, se destinará a la construcción de una planta nacional de suficiente capacidad para satisfacer las necesidades no solamente de Heredia sino también de Alajuela, cuya planta está próxima a agotarse en su capacidad; 2.—El impuesto podrá también destinarse a hacer las obras necesarias para el aprovechamiento del sobrante de Tacarés, o a la instalación de un generador de 60 ciclos en la planta del Cacao, si cualquiera de estos dos proyectos fueran técnica y económicamente más aconsejables que la construcción de una nueva planta; 3.—El impuesto no podrá dedicarse a la compra de una planta existente, porque las plantas de la Compañía Nacional de Fuerza y

Luz o tienen poca capacidad o están por llegar al límite técnico de su "vida" y en todo caso porque ello podría ir en perjuicio de los consumidores de San José y otros lugares; 4.—La planta será administrada por el Servicio Nacional de Electricidad, a fin de infundir confianza al capital nacional, ya que tratándose de un organismo autónomo y técnico, se podrá garantizar una administración eficiente, libre de compromisos e intereses locales y políticos; 5.—Las tarifas las establecerá el citado organismo bajo el sistema de servicio al costo.

En cuanto al aspecto técnico, cabe decir que el problema puede tener una solución pronta, pues los estudios necesarios para la localización de la planta que representan una pérdida de por lo menos dos años, están ya realizados por empresas extranjeras y bien puede contratarse su adquisición. Es de esperar que quienes ocupan puestos de responsabilidad se interesen debidamente en este asunto, para darle la solución pronta y acertada que merece. Felicitamos una vez más a la Municipalidad de Heredia por la actividad desplegada y esperamos que sólo en último caso se recurrirá a tratar con las Compañías Eléctricas, en el entendido eso sí de que se hará bajo la base de comprar la energía en bruto, haciendo la distribución y enta al público el propio Municipio.

A. G. Q.

## Ideas sobre . . . (Viene de la Pág. PRIMERA)

lecherías que sacrifican los terneros al nacer, obligándose a criar a los mismos hasta una edad no menor de ocho meses, y a venderlos al Gobierno el cual podría trasladarlos a la Granja más cercana para su venta o desarrollo, o bien a particulares, preferentemente de la misma zona debiendo ser su valor no mayor del dinero invertido por el criador en su cuidado. Para el cumplimiento estricto de estas medidas puede encargarse al Resguardo Fiscal, o aún mejor crear un cuerpo de Inspectores experimentados que hagan cumplir la ley, debiendo llevar una Estadística de nacimientos en las fincas que les correspondan fiscalizar.

5º Rectificar el servicio de créditos agrícolas del Banco Nacional de Costa Rica, o establecer otro por cualquier entidad capacitada, a fin de facilitar créditos con garantía sobre fincas en las que haya crías, o bien con prenda ganadera, que se llevara a cabo sin mayores trabas y papeleos, a un interés del 4% anual debiendo además trabajar en forma liberal y de cooperación efectiva para los criadores, debiéndose suprimir también los llamados "intereses penales". Dicha entidad podría establecer sucursales en las mismas Granjas Agrícolas.

6º Crear una marca nacional con veniente, a cuyo cargo estarán las Granjas Agrícolas (sea "fierro" o arete) a fin de controlar los nacimientos de ganado en el país estimulando además a los criadores, dictando una ley por medio de la cual en toda venta realizada por peso en las plazas de ganado del país, sea obligatorio para el comprador reconocer al vendedor un precio superior por kilo al de cualquier venta que se hiciera de ganado extranjero. Podría establecerse una tabla que graduará dicho sobrecargo de acuerdo con el número de cabezas vendido.

7º Cumplimiento estricto de la ley sobre el destace de hembras vacunas y reformarla en el sentido de que, ninguna sea sacrificada a menos que el interesado presente una certificación de un veterinario, perito oficial, delegado de la Secretaría de Agricultura, o en último caso de una autoridad, haciendo constar que el animal no es apto para cría.

8º La Secretaría de Agricultura deberá llevar una Estadística lo más exacta posible del número de cabezas de ganado existente en la república, y una vez que los criadores nacionales, suplan las necesidades del consumo de carne del país, aumentar el impuesto ganadero de importación en beneficio de las Granjas Agrícolas.

9º Promover certámenes por medio de los cuales se otorguen premios en efectivo o en sementales de raza, a los criadores que obtengan anualmente el mayor porcentaje en crías sanas, así como también pre-

# EL PARTIDO IDEOLOGICO, NECESIDAD EN COSTA RICA

II  
Escribe Carlos M. Castillo M.

Hemos venido afirmando y sostenemos hasta ahora, que lo único que podrá levantar la conciencia cívica de Costa Rica y por ende, lo único que podrá hacer que el costarricense viva y se desarrolle dentro de planos y concepciones superiores, es un partido ideológico de acción permanente. Un partido que responda a la esencia de la doctrina democrática, que es selectiva y superiora, y que busca, partiendo de la voluntad de las masas libres, la integración de un gobierno que sea del pueblo, por el pueblo y para el bien del pueblo. al que vayan los hombres más capacitados, moral e intelectualmente, para servir un programa concreto.

De sus filas no saldrán los candidatos triunfantes a invadir los ministerios, las oficinas públicas, los reductos burocráticos del estado, las provincias y los municipios, a caza de puestos para los que integran dócilmente el rebaño prosélito de la vieja política. No. Estas agresiones al patrimonio público constituirán un delito para ese Partido, que con un ideario y una doctrina, entiendo que el voto debe recabarse no a base de puestos, sino a base de realizar, desde el poder, la obra de gobierno que se ofrezca al electorado. El Tesoro de la nación, formado con el dinero que tributa el pueblo de Costa Rica, no puede destinarse a recompensar a los que tarifican y expenden su voto, dándolo, no al mejor candidato, sino al que mejor paga; porque ese dinero no se deposita en el Erario para que dispongan de él libremente los jefes políticos, sino para invertirlo en obras de provecho común para que viera a la comunidad en servicios y para que la maquinaria administrativa se forme con funcionarios técnicos, idóneos, honestos, bien pagados e inamovibles en sus puestos, sean las que fuesen sus convicciones y su bandera política.

Ese Partido Ideológico habrá de ser nuevo, también, en cuanto al grado de responsabilidad que ha de exigir a sus afiliados, cuando ocupen cargos electivos o desempeñen cargos en la Administración Pública. Quien falte a la letra y al espíritu del juramento formulado, como fiel guardián y servidor de los intereses públicos, será juzgado inexorablemente, sea quien sea y no

importando lo elevado de su categoría, por un tribunal que, de hallarlo culpable, no se limitará a su expulsión deshonrosa del partido, sino que divulgará la sentencia para invalidarlo políticamente y para decretar su muerte civil. Este partido nuevo, en su táctica y en su doctrina, deberá aspirar a nutrir su fuerza prosélita y a robustecer sus alientos superadores, con los millares de ciudadanos decentes y libres que hoy no tienen cabida en las organizaciones politiqueras a base de caudillos y de santones. Y se propone movilizar a las masas cívicas hoy dispersas, para una acción viril que sustraiga el poder de las manos bastardas y degeneradas, que lo han detentado desde que se fundó la república, —con muy raras excepciones— y que erradique para siempre el influjo deletéreo de la vieja política.

La lucha se sabe de antemano que ha de ser dura. No en vano se pretende arrebatar con todas sus ventajas ilícitas, el poder, de las manos de una maquinaria política que ha hecho de la corrupción, del fraude y de la compra de conciencias su más acabado instrumento de opresión y dominio. Sobre un partido de ciudadanos conscientes y viriles, ha de clavar sus colmillos el degenerado y epúreo grupo de los comunistas, y aun aquellos otros elementos que, simulando fiero antagonismo con los rojos, emplean el arma demagógica como ellos, tratando, en un maratón trágico, no sólo de emular, sino de superar sus tácticas, a fin de lograr lo que suponen ser, la solidaridad de las masas. Toda la vieja política, tanto en las filas gubernamentales, como en las de la oposición, se movilizará en contra de la nueva fuerza que le cerrará el paso. Y también han de oponerse, acaso sin quererlo o sin advertirlo, las fuerzas oscuras de los escépticos, de los derrotistas y de los que practican el conformismo, para los cuales todo esfuerzo es inútil y ninguna acción puede librar a Costa Rica del engranaje de la vieja política.

Pero ese Partido, con una conducta inflexiblemente austera, que le gane el respeto de propios y extraños, tratará de alcanzar esa meta tan perseguida por quienes aman sinceramente la República: el disfrute de una libertad sin limitación.

Carlos M. Castillo M.

## Los costarricenses . . . (Viene de la Pág. PRIMERA)

do decentemente con nuestro trabajo sobre nuestro suelo? Probablemente por varias causas: Somos un pueblo joven; somos muy pocos; luchamos con una naturaleza ingrata; y no hemos estado bien gobernados. Estamos, pues, condenados a ser siempre parias, por aplastante fatalidad. No señores. Para llorar miserias no estaría yo ocupando la atención de ustedes.

Si somos jóvenes, ya maduraremos. Jóvenes son también estos pujantes muchachos de "Acción Democrática" de Puntarenas, de cuyo trato he sacado las más halagüeñas esperanzas. Joven es cada día que nace, y en su transcurso se hace la historia. La juventud no es un defecto, es un aliciente.

Si somos muy pocos, si somos un pueblo pequeño, de recursos totales muy limitados, sepamos esgrimir el arma de nuestra pequeñez. Recordemos que también son pequeños en el viejo mundo Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suiza. Y todos se han mantenido sobre su suelo, y han acumulado riqueza, y han hecho de su finca un jardín. Nosotros podemos ser un pequeño gran país en América. Los pueblos pequeños son laboratorios de

la civilización, y las muestras de laboratorio son más fáciles de perfeccionar que las grandes producciones.

Si luchamos con una naturaleza ingrata, lo primero que debemos hacer es admitirlo. Gentes que no tienen contacto con las actividades de producción, pero que llevan la palabra en el concierto del país, nos han engañado siempre inconscientemente, con la ilusión de que tenemos "tierras ubérrimas" donde "la agricultura da el ciento por uno". Ninguna fantasía más peligrosa que esa. Recuerdo de un amigo mío que quiso hacer finca de lechería en Costa Rica y que decía: el zacate elefante?—Botado pega! Para qué hacer trabajos! No hay más que tirar unos codos en un charral y medio picotearlo, y a los tres meses está cerrado el repasto. Pero mi amigo nunca hizo repastos. Ni los hará jamás quien crea en cultivos que pegan botándolos o en negocios agrícolas de ciento por uno. La lucha agrícola en Costa Rica es muy seria. Preguntad al campesino que si las lluvias vienen cuando se necesitan, cuando acaba de nacer el maíz, para que se levante la mata o si se viene, como es cierto, cuando se les ocurre, tal vez cuando acaba de pasar la desyerba, para que el monte vuelva a pegarse. Repito que el problema es muy serio.

La riqueza cívica de medio siglo no se dilapida toda con un asalto a mansalva, porque esa riqueza no está guardada en tal o cual oficina pública, al alcance de pistoleros desalmados, sino en las arcas inaccesibles de los corazones de los ciudadanos. Volveremos a tener vida republicana, por la razón aplastante de que los costarricenses no podemos hacer otra vida. Y entonces tendremos gobiernos. Dejaremos de vegetar. Nos organizaremos para dar la batalla económica, y para probar al mundo si somos o no capaces de manejar la riqueza de nuestra finca. El reino del empirismo y de la politiquería toca a su fin. Se oyen ya cerca los gritos de la nueva generación que dice: esperad un momento más, que ya venimos a ocupar nuestros puestos! Bajo la bandera de "Acción Democrática" nos estamos recultando todos—los ciudadanos que sentimos en el pecho la necesidad de gobiernos competentes, capaces de coordinar con maestría los esfuerzos de setecientos mil costarricenses, para que podamos con orgullo mostrar al mundo, rica y bella, la finca cuya hechura nos ha sido encomendada.

Puntarenenses: ya nos hemos conocido; la lucha está en pie, y yo estoy con ustedes! Ardiente como la temperatura de este puerto, inmenso como ese mar que lo arrulla, así sea, puntarenenses, nuestro amor a Costa Rica.

**ACCION DEMOCRATA**  
 Organó oficial de "Acción Democrática"  
 San José de Costa Rica, A. C.  
 Teléfono 1814 — Apartado Postal . . .  
 HORAS DE OFICINA: 8 a 11.30 a. m. — 1 a 4 p. m.  
 Dirige: **Alberto Martén**  
 Administra: **AMANDO CESPEDES MARIN**  
 Suscripción: ₡ 2.50 semestre  
 Número Semanario, al pregón, 10 céntimos  
 Número atrasado del mes, 25 céntimos.

mos por trabajos de selección de razas. No pretendo que las reglas e ideas anteriormente expuestas a fin de procurar el aumento en los criaderos nacionales, sean perfectas y de indiscutibles beneficios, pero si creo que puedan servir de base, ya sean todas o algunas de ellas, para aprovechar en el máximo todos los recursos con que podemos contar ahora o en el futuro, con el fin de incrementar la cría de ganado vacuno y evitar la salida de dinero del país en importaciones que benefician a pocos y dañan a muchos.

Oldemar Soto F.

# ACCION DEMOCRATA

## CONVENCION PROVINCIAL DE SAN JOSE

Se recuerda a los Comités Cantonales de esta provincia que el domingo 11 de los corrientes a las 2 p. m., en nuestro local de la ciudad de San José, se verificará nuestra Convención Anual a efecto de nombrar el nuevo Comité Provincial que funcionará por un año a partir del 15 de este mes.

Esta comunicación se hace con el objeto de que los Comités Cantonales cumplan con la obligación de hacer representar a su asamblea con los electores correspondientes de su cantón.

COMITE PROVINCIAL DE SAN JOSE

¿Está usted interesado en objetos de cerámica?  
 ¿Quiere usted vajilla u objetos de casa?  
 Visite la exposición permanente que tiene la  
**ALFARERIA TICA,**  
 50 varas al Este de la Biblioteca Nacional en San José.  
**PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL**